

Modelo de formación para el desempeño profesional en la promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales

Training model for professional performance in health promotion and oral diseases prevention

Jacqueline Legaña Alonso.^{1*} <https://orcid.org.000-0001-8594-6839>

María de los Angeles Legaña Ferrá.² <https://orcid.org.000-0002-8593-1060>

¹ Facultad de Estomatología Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba.

² Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Enrique José Varona. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz. Camagüey, Cuba.

* Autor para correspondencia: jlegaa.cmw@infomed.sld.cu

RESUMEN

Orientar la Estomatología hacia la promoción y prevención es una demanda actual de la Organización Mundial de la Salud. El objetivo de la investigación fue argumentar un modelo de formación del desempeño profesional en el estudiante de Estomatología que atendiera a esta demanda. Los métodos utilizados en la investigación fueron el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, la modelación sistémico estructural funcional, y los talleres de reflexión crítica y construcción colectiva. El modelo parte de la asunción de que la práctica preprofesional es un ecosistema académico-laboral-investigativo idóneo para realizar la sistematización formativa del contenido. Se ha estructurado como un sistema compuesto por tres

subsistemas que siguen la lógica del proceso de formación del desempeño profesional en promoción y prevención en la atención en pos de la salud bucal durante la práctica preprofesional: aprestamiento para la formación, sistematización formativa contextual y valoración de la transformación de este desempeño. Entre los subsistemas se establecen relaciones de coordinación y complementariedad, de estas relaciones surge la idoneidad formativa del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal. El modelo fue valorado por especialistas en talleres de opinión crítica y construcción colectiva, los cuales confirmaron su pertinencia al considerarlo que responde a una problemática actual de la educación médica superior, en particular en el área de la Estomatología.

Palabras clave: modelo; sistematización formativa; práctica preprofesional; promoción de la salud; prevención de enfermedades.

ABSTRACT

Orienting Stomatology towards the promotion and prevention is a current demand of the World Health Organization. The objective of the research was to argue a training model of professional performance in the Stomatology student that would meet this demand. The methods used in the research were analytical-synthetic, inductive-deductive, systemic-structural-functional modeling, and critical reflection and collective construction workshops. The model is based on the assumption that pre-professional practice is an ideal academic-labour-research ecosystem to carry out the formative systematization of content. It has been structured as a system made up of three subsystems that follow the logic of the training process of professional performance in promotion and prevention in care in pursuit of oral health during pre-professional practice: readiness for training, contextual training systematization and assessment of the transformation of this performance. Between the subsystems, coordination and complementarity relationships are established, from these relationships arises the formative suitability of professional performance in promotion and prevention in oral health. The model was evaluated

by specialists in critical opinion and collective construction workshops, who confirmed its relevance by considering it to respond to a current problem in higher medical education, particularly in the area of Stomatology.

Keywords: model, training systematization; preprofessional practice; health promotion; disease prevention.

Recibido: 23/03/2023

Aprobado: 18/09/2023

INTRODUCCIÓN

En Cuba, la formación del profesional de Estomatología está en consonancia con la propuesta de la OMS sobre salud bucal La Organización Mundial de la Salud (OMS), en la 74ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada en 2021, adoptó una resolución histórica sobre salud bucodental.

Se instó a pasar de un modelo convencional de odontología restaurativa a un modelo de promoción y prevención. La OMS se comprometió a ofrecer orientaciones y apoyo a los países para integrar la promoción y la atención de la salud bucal en la atención primaria de la salud.⁽¹⁾

En el plan de estudios vigente de las carreras de Estomatología en Cuba⁽²⁾ se define como uno de los modos de actuación profesional, el brindar atención estomatológica integral a la salud individual y colectiva, que incluye la promoción de salud y la prevención de enfermedades. La promoción y prevención en Estomatología se imparte como asignatura en el primer año y se va integrando a las asignaturas del plan de estudios en los años siguientes.

En la educación médica cubana, algunas investigaciones han abordado la formación inicial de los estomatólogos en los ámbitos de promoción y prevención.⁽³⁻⁵⁾ Las propuestas derivadas de las mismas han sido diversas, algunas han sugerido llevar la práctica sistemática de la prevención a los

educandos y proponen añadirla como estrategia curricular, otras incorporar actividades de orientación en el último año de la carrera durante la práctica preprofesional.

No obstante, en las investigaciones anteriores no se develó cómo es el proceso de integración y consolidación del conocimiento que debe producirse en los estudiantes de Estomatología durante la práctica preprofesional, en atención a formar su desempeño profesional en promoción y prevención en la atención en pos de la salud bucal. En lo adelante se utilizará la forma abreviada promoción y prevención en salud bucal. Lo anterior demostró la necesidad de profundizar en la temática, al ser limitados los estudios realizados hasta el momento en el área de la Estomatología.

En correspondencia con lo antes expresado se precisó como objetivo de la investigación, argumentar un modelo de formación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal en el estudiante de Estomatología. Los métodos de investigación utilizados fueron: el método de análisis-síntesis y el de inducción-deducción, con el propósito de identificar los nexos entre categorías y elaborar los fundamentos teóricos; la modelación sistémico-estructural-funcional para la conformación del modelo; y los talleres de reflexión crítica y construcción colectiva con el objetivo de valorar los resultados científicos alcanzados.

DESARROLLO

El estudio de la literatura ha posibilitado aseverar que, la práctica preprofesional es un espacio idóneo para que los estudiantes de Estomatología realicen el proceso de consolidación, integración y generalización de los contenidos de promoción y prevención en salud bucal que han recibido en la carrera. Esta idea se sustenta en la asunción de que la educación en el trabajo, como forma de organización de la enseñanza, ofrece un escenario favorable para la formación del desempeño profesional, al tener el estudiante la oportunidad de emplear habilidades y métodos, en dependencia a la solución de los problemas de salud en los contextos de la realidad de los servicios.⁽⁶⁾

Las características particulares del proceso formativo que se sucede en la práctica preprofesional se ajustan muy bien a los ecosistemas de aprendizaje.⁽⁷⁾ Esta aseveración se sustenta en el hecho de que en las prácticas preprofesionales se interrelacionan varios contextos de aprendizaje, como son las clínicas estomatológicas docentes, la comunidad y el aula, además, los estudiantes pueden tener su propio contexto como es la Internet. En estos contextos se producen actividades de aprendizaje conformes a los mismos: la atención ambulatoria, la proyección comunitaria y las clases, cada tipo de ellas con sus recursos específicos. Estas actividades están interconectadas y el aprendizaje en ellas es guiado por diferentes agentes formativos.

En la investigación se asume que la práctica preprofesional es un ecosistema académico-laboral-investigativo. Se singulariza así, porque lo laboral se diseña con un enfoque académico orientado a que, el estudiante en su actuación, se apropie de la lógica de la investigación científica.⁽⁸⁾ Además, que en este ecosistema es posible la consolidación, integración y generalización de los contenidos a través de un proceso de sistematización formativa.⁽⁹⁾ Se considera como objeto de sistematización las experiencias de los estudiantes en este ámbito en las diferentes actividades de educación en el trabajo desarrolladas en la carrera, y en particular, durante las prácticas preprofesionales. Se reconoce la sistematización formativa como el proceso en el que, a partir de la reflexión sobre la práctica, se significan factores y criterios que propician la reestructuración epistemológica y praxiológica del contenido, lo que condiciona su consolidación, integración y generalización en los sujetos.

Desde la perspectiva de la investigación se comparte con Colunga Santos⁽⁹⁾ que el modelo se conceptualiza como una construcción teórica que resume las características esenciales de un objeto que se modeliza y representa el funcionamiento de dicho objeto. Se adopta la modelación sistémico-estructural-funcional como método para la elaboración del modelo.

Los fundamentos psicológicos del modelo están en el Enfoque Histórico Cultural de Vygotsky.⁽¹⁰⁾ Dentro de ese marco, se pondera el papel de la interacción social

en el desarrollo de la cognición, de ahí que se describa el aprendizaje como un proceso social que tiene lugar en los diferentes contextos del ecosistema académico-laboral-investigativo. En ellos los estudiantes pueden desarrollar la sistematización de los contenidos a partir de la interacción con los sujetos, actividades y recursos que los integran. Resulta un factor importante la mediación que se concibe se produzca por los diferentes agentes formativos y otros pares más expertos, que posibilita el desarrollo de los estudiantes acorde a su Zona de Desarrollo Próximo.⁽¹⁰⁾ Además, se reconoce la relación que existe entre capacidad y desempeño, así como el rol de la generalización del contenido de la actividad en el desarrollo de capacidades específicas.⁽¹¹⁾

Constituyen referentes pedagógicos del modelo propuesto las leyes y principios generales de la educación superior cubana, la unidad entre instrucción y educación y la vinculación del estudio con el trabajo.⁽⁷⁾ Además, se asumen las características de la evaluación del desempeño en el sector de la salud y las estrategias e instrumentos inmanentes.⁽¹²⁾

Al proyectar el modelo de formación del desempeño profesional, se presumen nuevas particularidades que expresan la necesidad de proponer un concepto de desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal. Por ello, en esta investigación este se define como:

Es la capacidad del estomatólogo para educar a la población en salud bucal en su relación con la salud general. Se expresa en el comportamiento para la identificación e interpretación de los problemas de salud de las personas, con el objetivo de determinar la proyección e implementación de acciones orientadas a favorecer el control que tienen de su salud y evitar enfermedades estomatológicas, desde un enfoque biopsicosocial con carácter científico y compromiso social, mediante la interacción con el equipo básico de salud en aras de mejorar la calidad de vida del individuo, la familia y la comunidad.

Argumentación de la estructura del modelo

Hechas las consideraciones anteriores, y a partir del estudio teórico realizado, se concibió el modelo de formación del desempeño profesional en promoción y

prevención en salud bucal como un sistema. El mismo está compuesto por tres subsistemas que siguen la lógica del proceso de formación desempeño profesional en el contenido referido durante la práctica preprofesional.

El subsistema denominado **aprestamiento para la formación en promoción y prevención en salud bucal**, tiene la función de argumentar los procesos preliminares a la formación a realizar por estudiantes de Estomatología, profesores de la práctica preprofesional y otros agentes formativos dentro del ecosistema académico-laboral-investigativo. En este subsistema se precisan tres procesos esenciales: la identificación de necesidades formativas de los estudiantes de Estomatología en relación al contenido referido, el diseño de actividades formativas en los ámbitos de la promoción de salud y prevención de enfermedades estomatológicas y la orientación pedagógica a los principales agentes formativos.

La identificación de necesidades formativas en los estudiantes está orientada a la determinación del conocimiento inicial de las insuficiencias y potencialidades como punto de partida para encauzar la formación. Se precisa que el estudiante reconozca en el primer momento los diferentes significados que posee el desempeño en promoción y prevención en salud bucal, a partir de un proceso de reflexividad dialógica consigo mismo. Un instrumento adecuado para este fin es la rúbrica, por las posibilidades que le brinda al estudiante de autoevaluar su desempeño, identificar su nivel de dominio, así como favorecer el propio proceso metacognitivo requerido en su reflexión. Los resultados obtenidos son un elemento motivador pues develan las falencias individuales y los estimulan a superarlas.

A partir de tener identificadas las necesidades formativas de los estudiantes, debe procederse al diseño de actividades para el aprendizaje, en los ámbitos de la promoción de salud y prevención de enfermedades estomatológicas. Este diseño alude al proyecto de tareas que ha de realizar el estudiante bajo la guía del profesor y los agentes formativos para favorecer su desempeño profesional. Es importante destacar que las actividades deben estar interconectadas en el ecosistema académico-laboral-investigativo.

Las actividades guiadas a la promoción de la salud tendrán en cuenta el diagnóstico de la situación de la salud bucal de la comunidad para proyectar acciones de educación orientadas a la formación de hábitos y costumbres saludables en el individuo, la familia y la comunidad. Además, deben diseñarse actividades sobre el control de la salud a partir de exámenes periódicos en las clínicas estomatológicas docentes para la identificación del estado de salud, detección de riesgos y el pronóstico de la posibilidad de enfermar.

Las actividades enfocadas a la prevención de las enfermedades estomatológicas tienen como objetivo disminuir la morbilidad de esas enfermedades. El diseño de estas actividades debe dirigirse a las medidas preventivas de las caries dentales, prevención de anomalías dentomaxilofaciales, detección temprana de manifestaciones bucales de enfermedades sistémicas, ejecución del examen del aparato masticatorio, para la localización de las lesiones malignas y premalignas y el control del tabaquismo y alcoholismo como factores de riesgos importantes en la aparición del cáncer bucal. En el diseño de las tareas se deben incorporar acciones dirigidas a que el estomatólogo en formación interactúe con estomatólogos y técnicos de la clínica, en aras de consolidar los conocimientos teóricos y praxiológicos.

La metodología a emplear en el diseño será la que se deriva de la sistematización formativa de desempeños profesionales en la cual intervienen diferentes agentes formativos. En los contextos laborales ha de favorecerse la aplicación de la metodología de investigación para observar, comprender y explicar las actividades orientadas y resultados en relación a la promoción y prevención en salud bucal. En el contexto áulico se promoverá la reflexión colectiva para favorecer la sistematización de estos contenidos. Ha de reconocerse el carácter sistémico y continuo en el aprendizaje y la profundización del contenido, lo cual conlleva a la reestructuración del comportamiento del estudiante de la práctica preprofesional.

Una vez concluido el diseño de las tareas debe procederse a la orientación pedagógica a los principales agentes formativos para explicar la coordinación de las acciones a desarrollar por los participantes en el proceso, en aras de

garantizar las relaciones intercontextuales requeridas para la formación. Vale señalar que el docente, además de direccionar el proceso, deberá coordinar las acciones a desarrollar por los diferentes agentes formativos.

Al profesor le corresponde orientar las tareas formativas, comenzando por las tareas de un nivel de complejidad menor. Desde el contexto áulico deberá guiar el proceso reflexivo hacia la nueva construcción teórica y práctica, a la vez que será de mayor significatividad en tanto se desarrolle en unidad con la profundización del contenido. El profesor debe propiciar un aprendizaje profundo, orientado a analizar, explicar causas, comparar, formular hipótesis, contrastar, aplicar el conocimiento, reflexionar, crear y generalizar.

La licenciada en atención estomatológica y otros estomatólogos de la clínica docente mediarán en la atención ambulatoria y la proyección comunitaria de la gestión y supervisión de las tareas formativas, actividades educativas de promoción de salud y la realización de métodos preventivos de las diferentes entidades estomatológicas, participando desde las experiencias prácticas. El médico y la enfermera de la familia, desde su desarrollo en el contexto comunitario, abordarán contenidos relacionando las categorías biológicas, psicológicas y sociales que interfieren en el proceso salud-enfermedad de las personas, de manera individual y grupal para el fomento de comportamientos saludables.

En el proceso de orientación pedagógica a los principales agentes formativos pueden producirse contribuciones al diseño de actividades formativas por parte de estos, por lo que debe concebirse como un proceso de construcción colectiva.

El subsistema denominado **sistematización formativa contextual del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal** configura el proceso de forma en espiral, no lineal. Durante la práctica preprofesional se suceden sucesivos procesos de sistematización formativa que van provocando una transformación en la actuación reflexiva en promoción de salud y prevención de enfermedades estomatológicas en el contexto asistencial, comunitario y áulico. Su función es aducir el proceso de sistematización a realizar en los diferentes

contextos; a través de tareas formativas que promueven en los estudiantes la reflexión e interpretación de su actuación en estos contextos, para favorecer la generalización del contenido.

En el contexto asistencial los estudiantes deberán interpretar de manera crítica la práctica a realizar. En la atención ambulatoria el estudiante debe desarrollar actividades dirigidas al ingreso de pacientes, recopilación de datos relacionados con el mismo, detección de riesgos, pronóstico de la posibilidad de enfermar, diagnósticos y tratamientos, así como la posible evolución del paciente en el proceso salud-enfermedad. Las tareas formativas a desarrollar de forma independiente deben potenciar el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como soporte del proceso de gestión del conocimiento que los estudiantes deben realizar en su reconstrucción epistemológica de los contenidos.

En las actividades de atención ambulatoria el profesor ha de propiciar que el estudiante interactúe con otros estudiantes y con los agentes formativos del contexto asistencial. El estudiante mediante la observación y explicación sobre su práctica debe transitar por los procesos de sistematización y generalización.

En el contexto comunitario se debe promover en el estudiante la reflexión, el diálogo, la cooperación y la discusión de ideas en este marco de trabajo, donde se articula el conocimiento, habilidades, actitudes y valores sobre promoción y prevención en salud bucal desde la actuación sociocultural. En este orden de ideas, debe iniciarse con la reflexión dialógica sobre la práctica preprofesional a realizar, a partir del reconocimiento de los saberes y significados que se poseen sobre ella y la orientación de reconstruirla, comprendiendo los contextos sociales, las condiciones y los elementos que la configuran, para realimentarla, potenciarla y cualificarla.

Las tareas formativas en este contexto deben orientarse al desempeño de los estudiantes en la educación para la salud a las personas, sus familias y los colectivos en centros escolares, laborales y sociales, de acuerdo con las características del área asignada. Deben incorporarse tareas que posibiliten el uso

de las TIC, como usos de recursos digitales en redes, en función de mejorar la educación en salud de las personas, desde un enfoque biopsicosocial.

La sistematización formativa realizada en el contexto comunitario requiere ser sustentada en el conocimiento previo y apoyada por las vivencias, experiencias, circunstancias o acontecimientos vividos por los estudiantes en el quehacer de la promoción y prevención en salud bucal en este contexto. Los agentes formativos presentes en el ecosistema de aprendizaje deben facilitar el desarrollo de experiencias creativas y proactivas.

Para producir la generalización entre los procesos de sistematización formativa desarrollados en los contextos asistencial y comunitario, se orienta la reconstrucción epistemológica colectiva del contenido sobre el desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal en el contexto áulico. La misma debe dirigirse a articular y consolidar el vínculo de la práctica y la teoría que se da en la educación en el trabajo. El aprendizaje a partir de la práctica es posible desde una reflexión analítica que confronte lo que se propuso hacer, el aprendizaje inicial, con lo realmente sucedido, contiene lo que se fue aprendiendo durante la práctica y que se valida mediante la reflexión sobre la misma.

La sistematización puede contribuir de forma decisiva a la recreación y construcción de teoría, a partir de la relación dialéctica entre el aprendizaje teórico ya existente -como expresión del saber acumulado- y los nuevos aprendizajes que surgen de las nuevas e inéditas situaciones de las experiencias vividas. Es la base para un proceso de teorización que le permite al estudiante abstraer sobre lo que ha hecho en cada caso clínico particular o práctica comunitaria, y encontrar una vía para la generalización.

Se debe analizar los procesos realizados de forma individual o en pequeños grupos en la clínica y la comunidad, en el marco de un contexto más amplio, la colectividad del grupo. La finalidad ha de ser aprender de sus prácticas clínicas y comunitarias, reconocer las metas logradas, recuperar la memoria de lo puesto en marcha, analizar y reconocer los avances realizados y los fracasos, así como los puntos críticos en los que se han encontrado las prácticas de los participantes.

Este es un proceso en espiral flexible y dinámico, pues la actividad áulica está insertada en la práctica preprofesional con una periodicidad semanal, donde lo aprendido siempre es base para nuevos conocimientos teóricos y prácticos.

El subsistema denominado **valoración de la transformación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal** posibilita la evaluación y control del proceso de formación del desempeño profesional referido en la práctica preprofesional. Se enfoca en la comprobación de resultados parciales y finales, retroalimentación y ajuste del proceso, permitiendo hacer conclusiones de las transformaciones ocurridas entre el estado inicial hasta el final.

Tiene como función orientar los diferentes métodos de evaluación a emplear durante la formación del desempeño profesional referido en la práctica preprofesional, así como la regulación y control del proceso formativo. Se recomiendan como métodos apropiados de evaluación del desempeño profesional los que se desarrollan en contexto real a realizar por el profesor y por múltiples evaluadores.

En la evaluación por el profesor están en esta categoría: los ejercicios de evaluación clínica y observación de habilidades técnicas mediante guía de observación de prácticas clínicas. En los ejercicios de evaluación clínica, resulta de utilidad la observación del desempeño de un estudiante en un encuentro clínico en la atención ambulatoria. El profesor puede observar al accionar del estudiante en relación a la entrevista clínica y el examen físico, la comunicación con el paciente y los familiares, cualidades humanas y profesionales, el razonamiento clínico y la educación para la salud. La observación de habilidades técnicas se orienta para evaluar procedimientos propios de promoción y prevención en salud bucal tanto en la atención ambulatoria como en la proyección comunitaria.

En relación con los métodos de evaluación por múltiples evaluadores pueden considerarse la evaluación por el personal técnico de la clínica estomatológica, la evaluación por el personal técnico de atención a la comunidad y la evaluación por los pacientes. El personal técnico, puede utilizar guías de evaluaciones de la actividad práctica, para evaluar la aplicación del conocimiento y los aspectos en

función del accionar de buenas prácticas clínicas, cuidados del paciente y su seguridad, gestión y organización de proyectos educativos, profesionalidad, comunicación y relaciones interpersonales. Los pacientes a través de entrevistas, pueden colaborar valorando los desempeños relacionados con el profesionalismo en los cuidados recibidos, consejos de salud y los relacionados con la coordinación entre niveles asistenciales.

Se resalta como un elemento clave, la retroalimentación al estudiante de sus progresos en el aprendizaje y metas por cumplir. A partir de los resultados obtenidos, resulta esencial introducir medidas para perfeccionar el proceso de sistematización formativa en el ecosistema académico-laboral-investigativo de formación del desempeño profesional.

La evaluación certificativa del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal en la práctica preprofesional, argumenta el proceso de valorar el proceso evolutivo de los estudiantes, como resultado en el accionar para alcanzar el desempeño profesional. Para evaluar de forma acreditativa este desempeño profesional por el profesor responsable de la formación, ha de lograrse la integración entre la autoevaluación realizada por el estudiante a través de la rúbrica, donde identifica la transformación operada en relación al desempeño profesional; el registro de las evaluaciones durante la práctica preprofesional y el examen teórico-práctico.

Debe señalarse que, los registros de las evaluaciones durante la práctica preprofesional le permitirán al profesor realizar una síntesis de las evaluaciones realizadas en los contextos asistencial y comunitario por el profesor y los múltiples evaluadores. El examen teórico-práctico debe planificarse en la atención de un caso clínico en la atención ambulatoria de un paciente de la comunidad. El estudiante debe demostrar el grado de dominio en promoción de la salud y prevención de las enfermedades estomatológicas desde el enfoque biopsicosocial, en la atención del individuo, la familia y el entorno; demostrando iniciativa, creatividad, independencia, responsabilidad y compromiso social en las actividades educativas a realizar. La evaluación certificativa debe realizarse a

partir de la triangulación entre la autoevaluación, los registros de las evaluaciones y el examen teórico-práctico.

Entre los subsistemas del modelo de formación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal se establecen relaciones de coordinación y complementariedad, las cuales devienen de la lógica del proceso formativo del estudiante de Estomatología en su práctica preprofesional.

Como cualidad resultante del modelo emerge la idoneidad formativa del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal, definida como la cualidad del modelo que representa la adecuación del proceso de sistematización formativa en el ecosistema académico-laboral-investigativo para favorecer el comportamiento de los estudiantes de Estomatología en la interpretación de problemas relativos al nexo salud bucal-salud general, educar a las personas en el control de su salud y evitar enfermedades estomatológicas, en correspondencia con el encargo social.

Valoración teórica de la pertinencia del modelo de formación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal.

Para la valoración teórica de la pertinencia del modelo se eligió el empleo de talleres de opinión crítica y construcción colectiva. Este método se emplea para obtener valoraciones consensuadas acerca de la validez y factibilidad de los resultados que se proponen, y determinar su pertinencia para solucionar el problema.⁽¹³⁾ La metodología asumida comprende tres etapas: (1) la previa al taller; (2) de ejecución del taller, (3) posterior al taller.

Los talleres se diseñaron con el objetivo de presentar el modelo a docentes que poseen experiencia en la educación superior en el ámbito de la formación del estomatólogo según el modelo cubano. En la etapa previa se conformaron los grupos para los talleres y se seleccionaron los docentes a participar en los mismos.

Se determinó la formación de tres grupos de trabajo con el propósito de valorar la pertinencia del modelo, diseñado con la composición siguiente:

Primer grupo: ocho especialistas, de ellos tres son doctores en ciencias y cinco son máster en ciencias. Respecto a la categoría docente tres son Profesores Titulares y cinco son Profesores Auxiliares y especialistas de segundo grado. Con respecto a los años de experiencia, seis con más de 20 años en la Educación Superior y dos tienen 17 años. Relativo a sus responsabilidades en los colectivos pedagógicos, uno es el jefe de colectivo de carrera y cuatro son jefes de los colectivos pedagógicos de año.

Segundo grupo: diez directivos, profesores investigadores integrantes de las disciplinas Estomatología General (disciplina principal integradora) y Salud Pública. Todos especialistas de segundo grado y máster en ciencias. en diversas ramas. Con respecto a las categorías docentes, todos Profesores Auxiliares que oscilan entre quince y 25 años de experiencia en la Educación Superior participando activamente en la formación del estomatólogo en diferentes planes de estudios.

Tercer grupo: nueve profesores, con experiencia en la práctica preprofesional de la carrera de Estomatología. Especialistas de primer grado y másteres en ciencias. Con respecto a las categorías docentes, todos profesores Asistentes que oscilan entre diez y quince años de experiencia en la formación del estomatólogo.

La siguiente etapa fue la de ejecución de los tres talleres, desarrollados siguiendo la metodología. Inicialmente se realizó una exposición teórica de los aspectos a valorar y posteriormente se hizo un debate y registro de los criterios expuestos por los participantes, los cuales fueron leídos y precisados al concluir cada taller. A partir de dichos criterios se perfeccionó la propuesta del modelo.

Se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos a debatir: la pertinencia de modelo de formación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal, la composición sistémica del proceso formativo modelado, la estructura o red de relaciones identificadas en el objeto modelado. A continuación, se reflejan los aspectos esenciales derivados de la ejecución de los talleres.

- Los docentes, en su totalidad, confirmaron la pertinencia de abordar este tema al considerarlo que responde a una problemática actual de la educación

médica superior, en particular en el área de la Estomatología, relativa a la formación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal.

- Todos los participantes consideraron muy apropiado el modelo y enfatizaron en su correspondencia con la lógica del proceso formativo en la práctica preprofesional.
- Se sugirieron transformaciones en torno a la propuesta: profundizar en la naturaleza de algunos procesos para develar en mayor magnitud los contextos de aprendizajes y la participación más detallada de los agentes formativos en cada etapa.
- Existió coincidencia en un 95 %, respecto a considerar las relaciones entre los subsistemas del modelo como adecuadas.

Como resultado de los talleres de opinión crítica y construcción colectiva fue posible obtener la valoración teórica de los docentes de la facultad de Estomatología, en lo referente al modelo propuesto. A partir de la valoración realizada por los participantes en los talleres, se pudo desarrollar un proceso de revisión y perfeccionamiento del modelo. Los talleres realizados devinieron en un valioso recurso para enriquecer y fortalecer la concepción de la formación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal en los estudiantes de Estomatología en la práctica preprofesional.

CONCLUSIONES

La indagación teórica y práctica en torno al problema de investigación enfrentado hizo posible la elaboración de un modelo de formación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal. El modelo quedó concebido como un sistema estructurado a partir de las relaciones de coordinación y complementariedad que se establecen entre los subsistemas: Aprestamiento para la formación en promoción y prevención en salud bucal, Sistematización formativa contextual del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal y

Valoración de la transformación del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal.

Como resultado de las relaciones entre subsistemas del modelo trasciende la idoneidad formativa del desempeño profesional en promoción y prevención en salud bucal como cualidad sinérgica superior.

En la valoración teórica realizada por los especialistas, se consideró el modelo como pertinente, da solución a una problemática actual de la educación médica superior, en particular en el área de la Estomatología. Todos los participantes consideraron muy apropiada la composición sistémica de la modelación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la situación mundial de la salud bucodental: hacia la cobertura sanitaria universal para la salud bucodental de aquí a 2030. Resumen ejecutivo [Internet]. Ginebra: OMS, 2022. [citado 2/2/2023]. Disponible en:
<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240061569>
2. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudio E, Carrera de Estomatología. La Habana: MINSAP; 2020.
3. Toledo Pimentel B, González Díaz M, Veitia Cabarrocas F, García Reguera O. Validación de un modelo para la formación del estomatólogo general básico en promoción de salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2012 [citado 2/2/2023]; 4(1): [aprox. 5 p.]. Disponible en:
<https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/152/308>
4. Gutiérrez Santisteban E, Tamayo Oliva Y, Benítez Díaz M, Guach Santiesteban A, Soler Otero V. Estrategia didáctica para elevar el nivel de conocimientos sobre promoción de salud bucal. MULTIMED [Internet]. 2018 [citado 2/2/2023]; 19 (4): 158-69 Disponible en:
<https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/380>.

5. Rosales Ramírez Y, Rafael Martínez L, Partido Rosales I, Velázquez Castillo D, Salinas Rivera RD. Habilidades del estomatólogo en formación inicial para la promoción de la salud bucal. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [Internet]. 2020 [citado 2/2/2023]; 45(5). Disponible en: https://revzoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/2219/pdf_714
6. Islas Torres C. Los ecosistemas de aprendizaje y estudiantes universitarios: una propuesta de abordaje sistémico. Revista de Psicología y Ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales. [Internet]. 2019[citado 2/2/2023]; 10(2):172-86. Disponible en: <https://doi.org/10.29059/rpcc.20191126-98>
7. Horruitiner Silva P. La universidad cubana: el modelo de formación. 4^a ed. La Habana: Ed. Félix Varela, 2020
8. Ndala D. Modelo didáctico de sistematización del contenido compuestos de coordinación de la química inorgánica. Magazine de las Ciencias: Revista De Investigación e Innovación [Internet]. 2020 [citado 2/2/2023]; 5(5): 56-69. Disponible en: <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/614>
9. Colunga Santos S. Pautas para la delimitación y empleo de los resultados científicos en la investigación educativa. Rev Hum Med [Internet]. 2022 Ago [citado 6/3/2023]; 22 (2): 207-232. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v22n2/1727-8120-hmc-22-02-207.pdf>
10. Vygotsky LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica; 1987.
11. Suárez Rodríguez C, Dusú Contreras R, Sánchez MT. Las capacidades y las competencias: su comprensión para la formación del profesional. Acción pedagógica [Internet]. 2007 [citado 2/2/2023]; 16(1): 30-9. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo/?codigo=2968554>
12. Morán-Barrios J. La evaluación del desempeño o de las competencias en la práctica clínica. 1a Parte: principios y métodos, ventajas y desventajas.

EducMed [Internet]. 2016 [citado 2/2/2023]; 17(4):130-9. Disponible en:
<http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2016.07.001>

13. Aballe-Rosales Y, Pérez-Borrego Y. Talleres para la orientación profesional de los estudiantes de noveno grado hacia las carreras agropecuarias. Luz [Internet]. 2019[citado 2/2/2023]; XVIII(4): 100-09. Disponible en:
<https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1004/1101>

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no poseen conflicto de intereses respecto a este texto.

Contribución de autoría

Conceptualización: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá

Curación de datos: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá

Análisis formal: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá

Adquisición de fondos: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá

Investigación: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá

Metodología: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá

Administración de proyecto: Jacqueline Legañoa Alonso

Recursos: Jacqueline Legañoa Alonso

Software: No procede

Supervisión: Jacqueline Legañoa Alonso

Validación: Jacqueline Legañoa Alonso

Redacción-borrador original: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá

Redacción-revisión y edición: Jacqueline Legañoa Alonso, María de los A. Legañoa Ferrá